

**ESTUDIO COMPLEMENTARIO
EVALUACION PROGRAMA LEY DE BOSQUE NATIVO
2013**

Informe final

**Mina Namdar-Irani
Constanza Saa**

8 de junio 2013

INDICE

PRESENTACION	3
1. JUSTIFICACION	3
2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	3
2.1. Objetivo General	3
2.2. Objetivos específicos.....	3
3. OPCIONES METODOLOGICAS	4
4. RESULTADOS CENSALES	6
4.1. EXPLOTACIONES Y SUPERFICIES	6
4.2. RESULTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	12
4.3. RESULTADOS SEGÚN PERTENENCIA ETNICA	14
4.4. PRODUCCION DE LEÑA	16
5. ANALISIS COMPARATIVO CON EL CATASTRO DE BOSQUE NATIVO	18
6. CONCLUSIONES.....	19

PRESENTACION

El presente informe ha sido elaborado por Mina Namdar-Irani y Constanza Saa, ambas profesionales de la empresa consultora Qualitas AC. Los reportes de información que lo sustentan han sido contruidos a partir de la Plataforma de Información **Q3i** de Qualitas AC, sistema que se basa en los datos del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal ¹. En este documento, se presenta la información sobre las explotaciones con bosque nativos sólo con desagregación regional. El desglose provincial y comunal se entrega en soporte electrónico, en planillas Excel, para facilitar el análisis y procesamiento por los usuarios.

1. JUSTIFICACION

En el contexto de la evaluación de la Ley de Bosque Nativo, se ha identificado la necesidad de contar con información confiable sobre la población potencial y objetivo hacia la cual está destinado el programa, como asimismo información sobre las tipologías de propietarios forestales existentes en el país. En la actualidad, si bien CONAF dispone de un catastro preciso y actualizado de la superficie de bosque nativo, no cuenta con información acerca del universo de las explotaciones que lo posee, desconociéndose su número, estratificación por tamaño y otras características relevantes desde una perspectiva de género y pertenencia étnica. Por ello, se ha considerado necesario realizar un estudio complementario para obtener dicha información desde las bases censales del VII Censo agropecuario y forestal realizado el año 2007.

2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

2.1. Objetivo General

El estudio tiene por objetivo obtener información sobre las explotaciones con bosque nativo según tipo y tamaños de propiedad definidos por la Ley de Bosque Nativo, con desagregación por comuna, provincia y región en que se encuentran ubicadas.

2.2. Objetivos específicos

Se entregará la siguiente información por comuna, provincia y región:

- a) Pequeños Propietarios y organizaciones comunitarias según variable de superficie, señalada en la Ley de Bosque Nativo, indicando el N° de explotaciones, la superficie total de esas explotaciones (ha) y la superficie con bosque nativo de esas explotaciones (ha).

¹ Más detalles, ver http://www.agroqualitas.cl/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=24

- b) “No” Pequeños Propietarios según variable superficie de la Ley de Bosque Nativo, indicando el Nº de explotaciones, la superficie total de esas explotaciones (ha) y la superficie con bosque nativo de esas explotaciones (ha).
- c) Áreas Silvestres Protegidas indicando el Nº de explotaciones, la superficie total de esas explotaciones (ha) y la superficie con bosque nativo de esas explotaciones (ha).
- d) Análisis de las variables antes mencionadas considerando género y pertenencia a pueblos indígenas.

Complementariamente, y como un producto adicional solicitado por CONAF durante la reunión de presentación de los resultados preliminares del estudio, se agregó la información relativa a:

- e) Nº de explotaciones que declaran producir leña.

3. OPCIONES METODOLOGICAS

Según lo establecido en la Ley de Bosque Nativo, el “**pequeño propietario forestal**” se define como “la persona que tiene título de dominio sobre uno o más predios rústicos cuya superficie en conjunto no exceda de **200 hectáreas**, o de **500 hectáreas** cuando éstos se ubiquen entre las Regiones I y IV, incluida la XV; o de **800 hectáreas** para predios ubicados en la comuna de Lonquimay, en la IX Región; en la provincia de Palena, en la X Región; o en la XI y XII Regiones, cuyos activos no superen el equivalente a **3.500 unidades de fomento**; que su **ingreso provenga principalmente de la explotación agrícola o forestal** y que trabaje **directamente la tierra**, en su predio o en otra propiedad de terceros. Se entenderán incluidas entre los pequeños propietarios forestales las **comunidades agrícolas** reguladas por el decreto con fuerza de ley Nº 5, de 1968, del Ministerio de Agricultura; las **comunidades indígenas** regidas por la ley Nº 19.253; las **comunidades** sobre bienes comunes resultantes del proceso de **Reforma Agraria**; las sociedades de secano constituidas de acuerdo con el artículo 1º del decreto ley Nº 2.247, de 1978, y las sociedades a las que se refiere el artículo 6º de la ley Nº 19.118, siempre que, a lo menos, el 60% del capital social de tales sociedades se encuentre en poder de los socios originales o de las personas que tengan la calidad de pequeños propietarios forestales, según lo certifique el Servicio Agrícola y Ganadero” (cuadro 1).

Cuadro 1. Definición de Pequeños Propietarios de Bosque Nativo según la Ley de Bosque Nativo

Tipo de Explotación		Requisitos		
Explotación individual		Superficie Máxima de la explotación	Monto máximo de Activos	Composición del ingreso familiar
	Regiones V, Metro, VI, VII, VIII, IX y X, XIV (menos lo indicado más abajo)	200 ha	3.500 U.F. de activos	Ingresos provenientes principalmente del predio
	I a IV incluida la XV	500 ha		
	Comuna Lonquimay IX Región y provincia de Palena X Región, XI, XII región	800 ha		
Comunidades indígenas				
Comunidades agrícolas				
Comunidades sobre bienes comunes de Ref. Agraria				
Sociedades de secano				

Fuente: Texto de Ley de Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal. Ley N° 20.283. <http://conaf.cl/cms/editorweb/normativa/Ley-bosque-nativo.pdf>

A partir de esta definición, y en función de la información censal disponible, se consensuó con el panel de evaluación de DIPRES y con CONAF aplicar los siguientes criterios para aproximarse a la población potencial de la Ley de Bosque Nativo:

- Usar los parámetros de superficie (ha) según zonas geográficas que establece la Ley de Bosque Nativo para establecer las diferencias entre “pequeños” y “no pequeños” propietarios forestales.
- No considerar el monto de activos como un criterio de diferenciación entre pequeños y no pequeños. En efecto, si bien está disponible esta información modelizada en la base censal, este modelo no incluye el valor del bosque nativo. Por esta razón, se optó por no incorporar este criterio.
- No considerar el criterio “Ingresos provenientes principalmente del predio”. En efecto, si bien la base censal registra esta información, los estudios sobre la materia muestran que, en forma creciente, la pequeña

ALGUNAS DEFINICIONES CENSALES

- Explotación agropecuaria o forestal:** Es todo terreno que se utiliza total o parcialmente en actividades agrícolas, ganaderas y/o forestales por un(a) productor(a), sin consideración de tenencia o tamaño. La explotación puede comprender parte de un predio, uno o varios predios colindantes o separados, ubicados en una misma comuna, y siempre que en conjunto formen la misma Unidad Técnica.
- Explotaciones Forestales:** Se considerarán como tales, aquellas que únicamente tengan actividad forestal y que cumplan con los mínimos establecidos: 0,5 Há. de plantaciones forestales, o bien 0,5 Hás. con bosques naturales, explotados o no.
- Bosque nativo:** Se considera bosque nativo todo conjunto vegetacional que pertenece a 12 especies preestablecidas (ver anexo 1), que tiene una altura superior a 2 metros, y una cobertura mayor al 25% desde la Región de Maule al Sur y mayor a 10% al Norte.
- Explotación con bosque nativo:** Corresponde a una explotación agropecuaria o forestal que autodeclara tener bosque nativo.

Fuente: Elaboración propia en base a VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, Manual del empadronador, 2007

agricultura tiene diversas fuentes de ingresos, y que la actividad silvoagroprecuaria ya no es necesariamente la predominante ². En el caso específico de los pequeños propietarios forestales donde los ingresos del bosque no son regulares y en general bastante distantes uno de otro, la multiactividad es aún más frecuente. Por esta razón, se optó por no aplicar este criterio.

- Incluir las propiedades con título irregular. En efecto, el procesamiento de esta información es compleja, por cuanto el censo la registra por predio y no por explotación (una explotación puede estar constituida por más de un predio, siendo el promedio 1,7 predios por explotación). Considerando que la proporción de títulos irregulares es baja (13% de los 514.090 predios existentes) se ha optado por no considerar este criterio.
- Considerar las comunidades indígenas y las comunidades agrícolas, las cuales están registradas de manera específica en el censo; obviar las sociedades de secano y las comunidades de reforma agraria, las cuales no están registradas en el censo y representan, de todas maneras, un número muy discreto.
- Asimilar las Áreas Silvestres Protegidas a la categoría censal “Parques nacionales y reservas forestales”.

4. RESULTADOS CENSALES

4.1. EXPLOTACIONES Y SUPERFICIES

A nivel nacional, existen 81.337 explotaciones con bosque nativo, que controlan una superficie total de 37,7 millones de hectáreas, de las cuales 13,2 millones de hectáreas son de bosque nativo.

4.1.1. Distribución según estratos de explotaciones

De este total, un 91% (74.010 explotaciones) pertenecen a pequeños propietarios forestales que manejan un 10,4% de la superficie total (3,9 millones de hectáreas) y un 9,3% de la superficie de bosque nativo (1,2 millones de hectáreas). Las explotaciones de los no pequeños propietarios ascienden a 7.239 explotaciones (8,9% del total), y manejan el 51,9% de la superficie total (19,6 millones de hectáreas) y el 59,4% de la superficie de bosque nativo (7,8 millones de hectáreas). Por último, existen 88 áreas silvestres protegidas (0,1% del total de explotaciones), las cuales

² Ver entre otros: **FAO, 2013a**, *Pobreza Rural y Políticas Públicas en América Latina y El Caribe*, Tomo I. Coordinadores: Faiguenbaum S., Ortega C., Soto F. <http://fao.org/alc/u/y2>; **FAO, 2012**, *Marco Estratégico de Mediano Plazo de Cooperación de la FAO en Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe 2012-2015*, <http://www.fao.org/alc/file/media/pubs/2012/mecfaf.pdf>; **IICA, 2010**, *El rol de la agricultura familiar en el desarrollo y la seguridad alimentaria*. Revista IICA N° 5, Diciembre de 2010, Oficina del IICA en Uruguay, <http://www.iica.org.uy/images/stories/cvaf/iica-revista.pdf>; **INDAP, Qualitas Agroconsultores, 2009**, *Estudio de Caracterización de la Pequeña Agricultura a partir del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal*; Autores: Namdar-Irani M. y otros, http://www.agroqualitas.cl/index.php?option=com_k2&view=item&id=50:estudio-de-caracterización-de-la-pequeña-agricultura-a-partir-del-vii-censo-nacional-agropecuario-y-forestal-2009&Itemid=8; **Maletta H., 2011**, *Tendencias y perspectivas de la Agricultura Familiar en América Latina*. Documento de Trabajo N° 1. Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile, <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/08362.pdf>

controlan un 37,7% de la superficie total (14,2 millones de hectáreas) y un 31,4% de la superficie de bosque nativo (4,1 millones de hectáreas) (cuadro 2).

Cuadro 2. Distribución del número y superficies de las explotaciones con bosque nativo según estrato

Estratos de Explotaciones	N° de explotaciones con bosque nativo		Superficie total de las explotaciones con bosque nativo (ha)		Superficie de bosque nativo (ha)	
	N°	%	Ha	%	Ha	%
Pequeños propietarios	74.010	91,0	3.916.652	10,4	1.225.749	9,3
No Pequeños propietarios	7.239	8,9	19.558.841	51,9	7.830.290	59,4
Áreas Silvestres Protegidas	88	0,1	14.192.509	37,7	4.135.677	31,4
TOTAL	81.337	100	37.668.002	100	13.191.716	100

Fuente: Plataforma Q3i, Qualitas AC en base a VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal.

El estrato “Pequeños propietarios” está, a su vez, conformado por tres tipos de unidades, según el tipo individual o colectivo de las explotaciones: los pequeños productores individuales, las comunidades indígenas y las comunidades agrícolas del norte.

En una primera aproximación y asumiendo que el censo registra como una sola explotación a las comunidades, se observa que los pequeños productores individuales representa el 99,7% del total de pequeños, y las comunidades indígenas y agrícolas, el 0,2% y 0,1%, respectivamente. En cuanto a superficies, los pequeños individuales manejan una superficie total de 3,2 millones de hectáreas y de bosque nativo de 1,1 millones de hectáreas. Las comunidades indígenas y agrícolas controlan una superficie total de 166 miles de hectáreas y 594,9 miles de hectáreas, respectivamente, y una superficie de bosque nativo de 105,9 miles de hectáreas en las comunidades indígenas y de 18,5 miles de hectáreas en las comunidades agrícolas (cuadro 3).

Sin embargo, el número total de pequeños propietarios es mayor al registrado en el censo, considerando que cada una de las explotaciones de las comunidades agrícolas o indígenas, se corresponden con un conjunto de familias que comparten la propiedad colectiva. Para obtener una cifra más real del número de personas que pertenece a la categoría pequeño propietario, se aplicará al número de comunidades, el número promedio de familias que las integran. En el caso de las comunidades indígenas, el promedio es del orden de 35 familias³, y suponiendo que dicha media se mantiene para las que tienen bosque nativo, se puede estimar que las 158 comunidades indígenas representan 5.530 familias/explotaciones. Aplicando el mismo criterio a las comunidades agrícolas y considerando un promedio de 78,82 familias por comunidad⁴, el resultado alcanza a las 2.759 familias/explotaciones. Conforme a ello, el total de pequeños propietarios forestales se elevaría en 8.289, alcanzando un total de 82.106 familias/explotaciones.

³ Fuente: Programa Orígenes.

⁴ Fuente: Elaboración del Panel sobre la base de datos de “Población y Asentamientos Humanos en el ámbito de las Comunidades Agrícolas”; JUNDEP/INE/INDAP, 2005.

Bajo este mismo supuesto, el total general de explotaciones con bosque nativo, alcanzaría las 89.433 explotaciones.

Cuadro 3. Distribución del número y superficies de las explotaciones con bosque nativo de pequeños propietarios según estrato

Estratos de Explotaciones	N° de explotaciones con bosque nativo		Superficie total de las explotaciones con bosque nativo (ha)		Superficie de bosque nativo (ha)	
	N°	%	Ha	%	Ha	%
Pequeños propietarios productores individuales	73.817	99,7	3.155.796	80,6	1.101.359	89,9
Comunidades indígenas	158	0,2	166.004	4,2	105.888	8,6
Comunidades agrícolas	35	0,1	594.852	15,2	18.502	1,5
TOTAL PEQUEÑO PROPIETARIO	74.010	100	3.916.652	100	1.225.749	100
Pequeños propietarios productores individuales	73.817	89,9				
Miembros de Comunidades indígenas	5.530	6,7				
Miembros de Comunidades agrícolas	2.759	3,4				
TOTAL FAMILIAS INVOLUCRADAS	82.106	100				

Fuente: Plataforma Q3i, Qualitas AC en base a VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal.

4.1.2. Distribución territorial

La distribución regional muestra un comportamiento muy distinto en lo relativo al número de explotaciones, por una parte, y las superficies, por otra (cuadros 4 y 5).

Es así que mientras más de la mitad de las explotaciones se localizan en la región de Los Lagos (27,8%) y la región de La Araucanía (27,2%), la región que concentra la mayor superficie de bosque nativo corresponde a la de Aysén, la cual tiene 4,4 millones de hectáreas, esto es más de un tercio de la superficie del país. Ello se explica principalmente por la gran superficie de bosque nativo perteneciente a Áreas Silvestres Protegidas (ASP) en la región de Aysén, la cual alcanza más de 2,5 millones de hectáreas, lo que representa el 61,1% de la superficie de bosque nativo del país.

Al analizar la distribución regional sin considerar las ASP, se constata que la región de Los Lagos seguida de cerca por La Araucanía concentran la mayor proporción de pequeños propietarios forestales, con un 28,5% y un 28,1%, respectivamente, lo cual corresponde a 21.123 y 20.817 explotaciones. En cuanto a la superficie de bosque nativo controlado por este estrato, predomina la región de Aysén con 333,4 mil has (27,2% de la superficie total de bosque en manos de pequeños), seguida por Los Lagos (310,6 mil has) y por La Araucanía (186,5 mil has). La predominancia de la región de Aysén en lo que concierne la superficie se debe al mayor umbral establecido por la Ley para definir a los pequeños propietarios forestales (800 has versus 200 y 500 has en las otras regiones).

Cuadro 4. Distribución del número y superficies de las explotaciones con bosque nativo según estrato y región

REGIONES	Total Pequeños Propietarios			No Pequeños Propietarios			Áreas Silvestres Protegidas (ASP)			TOTAL GENERAL		
	Número de explotaciones	Superficie total de la explotación (Has)	Superficie total de bosque nativo (Has)	Número de explotaciones	Superficie total de la explotación (Has)	Superficie total de bosque nativo (Has)	Número de explotaciones	Superficie total de la explotación (Has)	Superficie total de bosque nativo (Has)	Número de explotaciones	Superficie total de la explotación (Has)	Superficie total de bosque nativo (Has)
Tarapacá	0	0	0	1	3,500	2,000	0	0	0	1	3,500	2,000
Antofagasta	89	376	45	0	0	0	0	0	0	89	376	45
Atacama	26	382,480	517	10	935,379	895	0	0	0	36	1,317,859	1,412
Coquimbo	872	191,996	6,719	72	584,281	23,477	2	14,186	66	946	790,463	30,262
Valparaíso	2,403	80,667	33,234	417	736,794	184,538	5	27,375	9,117	2,825	844,836	226,889
Región Metropolitana	1,368	61,469	28,288	374	940,132	210,173	2	16,092	3,611	1,744	1,017,694	242,072
Lib. Bdo. O'Higgins	2,957	119,659	49,742	557	870,923	413,126	2	41,504	22,922	3,516	1,032,086	485,790
Maule	3,443	125,874	47,255	593	1,282,864	422,772	5	13,755	4,361	4,041	1,422,493	474,388
Biobío	9,374	425,915	140,024	830	1,805,870	554,024	5	70,392	28,424	10,209	2,302,177	722,471
La Araucanía	20,817	747,622	186,527	1,329	1,315,067	349,935	18	312,914	174,062	22,164	2,375,603	710,523
Los Ríos	8,595	279,008	75,667	804	1,260,990	648,649	5	35,544	23,239	9,404	1,575,543	747,555
Los Lagos	21,123	821,302	310,612	1,510	2,838,201	1,896,275	17	702,100	471,812	22,650	4,361,604	2,678,699
Aysén	2,751	646,142	333,394	470	3,164,711	1,567,872	12	6,327,517	2,526,526	3,233	10,138,371	4,427,793
Magallanes y A. Chilena	192	34,141	13,726	272	3,820,128	1,556,554	15	6,631,128	871,538	479	10,485,398	2,441,817
Total general	74,010	3,916,652	1,225,749	7,239	19,558,841	7,830,290	88	14,192,509	4,135,677	81,337	37,668,002	13,191,716
	Regiones con mayor concentración											

Fuente: Plataforma Q3i, Qualitas AC en base a VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal.

Cuadro 5. Proporción del número y superficies de las explotaciones con bosque nativo según estrato y región (%)

REGIONES	Total Pequeños Propietarios			No Pequeños Propietarios			Áreas Silvestres Protegidas (ASP)			TOTAL GENERAL		
	Número de explotaciones	Superficie total de la explotación (Has)	Superficie total de bosque nativo (Has)	Número de explotaciones	Superficie total de la explotación (Has)	Superficie total de bosque nativo (Has)	Número de explotaciones	Superficie total de la explotación (Has)	Superficie total de bosque nativo (Has)	Número de explotaciones	Superficie total de la explotación (Has)	Superficie total de bosque nativo (Has)
Tarapacá	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Antofagasta	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%
Atacama	0.0%	9.8%	0.0%	0.1%	4.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.5%	0.0%
Coquimbo	1.2%	4.9%	0.5%	1.0%	3.0%	0.3%	2.3%	0.1%	0.0%	1.2%	2.1%	0.2%
Valparaíso	3.2%	2.1%	2.7%	5.8%	3.8%	2.4%	5.7%	0.2%	0.2%	3.5%	2.2%	1.7%
Región Metropolitana	1.8%	1.6%	2.3%	5.2%	4.8%	2.7%	2.3%	0.1%	0.1%	2.1%	2.7%	1.8%
Lib. Bdo. O'Higgins	4.0%	3.1%	4.1%	7.7%	4.5%	5.3%	2.3%	0.3%	0.6%	4.3%	2.7%	3.7%
Maule	4.7%	3.2%	3.9%	8.2%	6.6%	5.4%	5.7%	0.1%	0.1%	5.0%	3.8%	3.6%
Biobío	12.7%	10.9%	11.4%	11.5%	9.2%	7.1%	5.7%	0.5%	0.7%	12.6%	6.1%	5.5%
La Araucanía	28.1%	19.1%	15.2%	18.4%	6.7%	4.5%	20.5%	2.2%	4.2%	27.2%	6.3%	5.4%
Los Ríos	11.6%	7.1%	6.2%	11.1%	6.4%	8.3%	5.7%	0.3%	0.6%	11.6%	4.2%	5.7%
Los Lagos	28.5%	21.0%	25.3%	20.9%	14.5%	24.2%	19.3%	4.9%	11.4%	27.8%	11.6%	20.3%
Aysén	3.7%	16.5%	27.2%	6.5%	16.2%	20.0%	13.6%	44.6%	61.1%	4.0%	26.9%	33.6%
Magallanes y A. Chilena	0.3%	0.9%	1.1%	3.8%	19.5%	19.9%	17.0%	46.7%	21.1%	0.6%	27.8%	18.5%
Total general	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Regiones con mayor concentración

Fuente: Plataforma Q3i, Qualitas AC en base a VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal.

Las explotaciones de los no pequeños propietarios se concentran también en la región de Los Lagos (20,9%) y de La Araucanía (18,4%). La superficie de bosque nativo tiene la mayor proporción en la región de Los Lagos con 1,9 millones de has, seguida por la región de Aysén con 1,6 millones de has.

La distribución provincial muestra existencia de explotaciones con bosque nativo en 48 de las 54 provincias del país. La provincia de Cautín es la que concentra el mayor número de explotaciones con bosque nativo (casi 16.000 explotaciones) y es la Provincia de Aysén la que posee la mayor superficie de bosque nativo, con más de 2,5 millones de hectáreas. A nivel comunal, se observa la presencia de bosque nativo en 300 de las 345 comunas del país, siendo Calbuco y Aysén las comunas con mayor proporción de explotaciones y de superficie de bosque nativo, respectivamente ⁵

4.1.3. Superficies promedio de bosque nativo según estrato de explotaciones y territorio

La superficie promedio por explotación de bosque nativo es de 162,2 has, variando desde 32 has ⁶(región de Coquimbo y de La Araucanía) hasta más de 5.000 has en la región de Magallanes y Antártica Chilena (cuadro 6).

A nivel de los pequeños propietarios individuales, la superficie promedio de bosque nativo es de 14,9 has, cifra que aumenta a 16,6 Has cuando se consideran las comunidades. En los pequeños productores individuales, la superficie promedio de bosque nativo varía entre las 10 y las 17 has en la zona centro sur (desde Valparaíso hasta el Maule), disminuye a menos de 9 Has desde el Biobío hasta Los Ríos, para aumentar a cerca de 14 Has en Los Lagos. En la zona austral del país, la superficie promedio de bosque nativo en manos de pequeños propietarios individuales, aumenta considerablemente alcanzando las 121 has en Aysén y las 62 has en Magallanes; explicándose en parte por el mayor valor máximo establecido por la Ley para definir a los pequeños productores en estas regiones.

Los no pequeños propietarios manejan un promedio de 1.081,7 has de bosque nativo, superficie que varía entre 263,3 has en La Araucanía y 5.722 has en Magallanes ⁷.

⁵ En archivo electrónico, se entrega el desglose por provincia y por comuna y según estrato de explotaciones del número de explotaciones, superficie total, superficie de bosque nativo, distribución según sexo y pertenencia étnica del jefe de explotación.

⁶ No se considera las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, por su baja significancia en superficie de bosque nativo.

⁷ No se considera las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, por su baja significancia en superficie de bosque nativo.

Cuadro 6. Superficies promedios según estrato de explotaciones y región

REGIONES	SUPERFICIE PROMEDIO (Has)								
	Total Pequeños Propietarios			No Pequeños Propietarios		Áreas Silvestres Protegidas (ASP)		TOTAL GENERAL	
	Explotación	Bosque nativo por explotación	Bosque nativo por explotación Productor individual (sin comunidades)	Explotación	Bosque nativo por explotación	Explotación	Superficie promedio de bosque nativo por explotación	Superficie promedio de la explotación	Superficie promedio de bosque nativo por explotación
Tarapacá	0	0	0	3,500.0	2,000.0	0	0	3,500.0	2,000.0
Antofagasta	4.2	0.5	0.5	0	0	0	0	4.2	0.5
Atacama	14,710.8	19.9	8.9	93,537.9	89.5	0	0	36,607.2	39.2
Coquimbo	220.2	7.7	4.5	8,115.0	326.1	7,093.0	32.8	835.6	32.0
Valparaíso	33.6	13.8	10.0	1,766.9	442.5	5,475.0	1,823.3	299.1	80.3
Región Metropolitana	44.9	20.7	17.0	2,513.7	562.0	8,046.2	1,805.4	583.5	138.8
Lib. Bdo. O'Higgins	40.5	16.8	16.8	1,563.6	741.7	20,752.2	11,461.2	293.5	138.2
Maule	36.6	13.7	13.7	2,163.3	712.9	2,751.0	872.2	352.0	117.4
Biobío	45.4	14.9	7.1	2,175.7	667.5	14,078.5	5,684.8	225.5	70.8
La Araucanía	35.9	9.0	8.9	989.5	263.3	17,384.1	9,670.1	107.2	32.1
Los Ríos	32.5	8.8	8.2	1,568.4	806.8	7,108.8	4,647.8	167.5	79.5
Los Lagos	38.9	14.7	13.6	1,879.6	1,255.8	41,300.0	27,753.7	192.6	118.3
Aysén	234.9	121.2	121.2	6,733.4	3,335.9	527,293.1	210,543.8	3,135.9	1,369.6
Magallanes, A. Chilena	177.8	71.5	62.0	14,044.6	5,722.6	442,075.2	58,102.5	21,890.2	5,097.7
Total general	52.9	16.6	14.9	2,701.9	1,081.7	161,278.5	46,996.3	463.1	162.2

Fuente: Plataforma Q3i, Qualitas AC en base a VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal.

4.2. RESULTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO ⁸

El 28% de las explotaciones con bosque nativo está encabezado por mujeres, las cuales manejan el 22% de la superficie total (1,7 millones de has) y el 20% de la superficie con bosque nativo (591,3 mil has)(cuadro 7). Estas proporciones son levemente inferiores a las que se observan a nivel del conjunto de explotaciones de país, donde un 30% de las explotaciones tienen jefatura femenina.

Al analizar el comportamiento de género según el estrato de explotaciones, se observa que las explotaciones no pequeñas tienen una proporción femenina levemente menor que las pequeñas. En efecto, mientras la proporción de explotaciones forestales encabezadas por mujeres es de 28% en las pequeñas, el porcentaje es de 24% en el caso de las no pequeñas. Asimismo, la superficie de bosque nativo manejada por mujeres representa un 23% en las pequeñas explotaciones y un 19% en las no pequeñas explotaciones.

⁸ El análisis por sexo del jefe de explotación se limita a las explotaciones con condición jurídica del tipo 'Persona natural', específicamente PRODUCTORES INDIVIDUALES Y PRODUCTORES COMUNEROS EN GOCE INDIVIDUAL. Es por este motivo que los totales no son coincidentes con los presentados en la sección anterior. Las explotaciones con personalidad jurídica, las sucesiones y sociedades de hecho sin contrato legal y las Áreas Silvestres Protegidas suman un total de 10.138 explotaciones y controlan una superficie total de bosque nativo de 10.286.999 has.

Cuadro 7. Distribución del número y superficies de las explotaciones con bosque nativo según estrato y sexo del jefe de explotación

Estratos de Explotaciones según sexo del jefe de explotación	N° de explotaciones con bosque nativo		Superficie total de las explotaciones con bosque nativo (ha)		Superficie de bosque nativo (ha)	
	N°	%	Ha	%	Ha	%
Pequeños propietarios	66,949	100%	2,757,366	100%	954,776	100%
• Mujer	18,954	28%	656,064	24%	217,910	23%
• Hombre	47,995	72%	2,101,302	76%	736,866	77%
No Pequeños propietarios	4,246	100%	5,066,382	100%	1,949,941	100%
• Mujer	1,014	24%	1,027,954	20%	373,411	19%
• Hombre	3,232	76%	4,038,428	80%	1,576,530	81%
TOTAL	71,195	100%	7,823,748	100%	2,904,717	100%
• Mujer	19,968	28%	1,684,018	22%	591,321	20%
• Hombre	51,227	72%	6,139,730	78%	2,313,396	80%

Fuente: Plataforma Q3i, Qualitas AC en base a VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal.

Al analizar la incidencia femenina a nivel regional, se observa una cierta variabilidad según regiones (cuadro 8). Es así que la proporción de explotaciones femeninas oscila entre un 23% (región de Aysen) hasta un 31% (región del Biobío) ⁹. En cuanto a la superficie de bosque nativo, la proporción en manos de mujeres varía desde un 14% (región de Aysén) hasta un 27% (región del Biobío y de Los Ríos). Si se realiza este mismo análisis considerando sólo los pequeños productores forestales, se constata una predominancia femenina aún más marcada en la región de Magallanes, donde el 34% de las explotaciones forestales está en manos de mujeres; mientras que la mayor proporción de superficie de bosque nativo en manos de jefas de explotación, se encuentra en el Biobío, alcanzando un 30% del total de la región.

⁹ No se considera las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, por su baja significancia en superficie de bosque nativo.

**Cuadro 8. Proporción de explotaciones femeninas con bosque nativo
según estrato y región**

Región	PEQUEÑO PRODUCTOR			NO PEQUEÑO PRODUCTOR			TOTAL GENERAL		
	% explota- ciones femeninas	% Superficie total de las explota- ciones controlada por mujeres	% Superficie de bosque nativo controlada por mujeres	% explota- ciones femeninas	% Superficie total de las explota- ciones controlada por mujeres	% Superficie de bosque nativo controlada por mujeres	% explota- ciones femeninas	% Superficie total de las explota- ciones controlada por mujeres	% Superficie de bosque nativo controlada por mujeres
Antofagasta	46%	34%	36%	0%	0%	0%	46%	34%	36%
Atacama	32%	6%	3%	25%	0%	8%	30%	0%	7%
Coquimbo	30%	29%	23%	19%	38%	17%	29%	37%	20%
Valparaíso	29%	25%	27%	22%	28%	22%	28%	27%	24%
Región Metropolitana	28%	26%	27%	21%	18%	16%	27%	19%	18%
Lib. Bdo. O'Higgins	26%	21%	20%	16%	15%	16%	25%	17%	17%
Maule	30%	25%	26%	25%	20%	26%	29%	21%	26%
Biobío	32%	27%	30%	25%	25%	26%	31%	26%	27%
La Araucanía	26%	23%	25%	21%	19%	18%	26%	21%	22%
Los Ríos	30%	26%	27%	32%	30%	28%	30%	28%	27%
Los Lagos	29%	25%	25%	28%	23%	20%	29%	24%	22%
Aysén	24%	20%	17%	17%	15%	12%	23%	18%	14%
Magallanes y A. Chilena	34%	24%	27%	25%	21%	18%	29%	21%	18%
Total general	28%	24%	23%	24%	20%	19%	28%	22%	20%

Fuente: Plataforma Q3i , Qualitas AC en base a VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal.

4.3. RESULTADOS SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA ¹⁰

El 19% de las explotaciones con bosque nativo son manejadas por un jefe de explotación que pertenece a un pueblo originario, proporción muy similar a la que se observa cuando se considera el conjunto de las explotaciones del país (18%). Las explotaciones indígenas controlan el 6% de la superficie de bosque nativo (cuadro 9).

Al diferenciar por estrato de propietarios, se observa una mayor incidencia en los pequeños, donde el 20% pertenecen a un pueblo originario, con un control del 11% de la superficie de bosque nativo. En los no pequeños, la proporción indígena corresponde a 4% de las explotaciones y de la superficie de bosque nativo.

¹⁰ El análisis según pertenencia étnica del jefe de explotación se limita a las explotaciones con condición jurídica del tipo 'Persona natural', específicamente PRODUCTORES INDIVIDUALES Y PRODUCTORES COMUNEROS EN GOCE INDIVIDUAL. Es por este motivo que los totales no son coincidentes con los presentados en la sección anterior. Las explotaciones con personalidad jurídica, las sucesiones y sociedades de hecho sin contrato legal y las Areas Silvestres Protegidas suman un total de 10.138 explotaciones y controlan una superficie total de bosque nativo de 10.286.999 has.

Cuadro 9. Distribución del número y superficies de las explotaciones con bosque nativo según estrato y pertenencia étnica del jefe de explotación

Estratos de Explotaciones según sexo del jefe de explotación	N° de explotaciones con bosque nativo		Superficie total de las explotaciones con bosque nativo (ha)		Superficie de bosque nativo (ha)	
	N°	%	Ha	%	Ha	%
Pequeños propietarios	66,949	100%	2,757,366	100%	954,776	100%
• Pertenecer a pueblo originario	13,583	20%	316,451	11%	103,285	11%
▪ No pertenece a pueblo originario	53,366	80%	2,440,915	89%	851,491	89%
No Pequeños propietarios	4,246	100%	5,066,382	100%	1,949,941	100%
• Pertenecer a pueblo originario	180	4%	115,561	2%	80,932	4%
▪ No pertenece a pueblo originario	4,066	96%	4,950,821	98%	1,869,009	96%
TOTAL	71,195	100%	7,823,748	100%	2,904,717	100%
• Pertenecer a pueblo originario	13,763	19%	432,012	6%	184,217	6%
▪ No pertenece a pueblo originario	57,432	81%	7,391,736	94%	2,720,500	94%

Fuente: Plataforma Q3i, Qualitas AC en base a VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal.

A nivel territorial, se observa una alta concentración de explotaciones indígenas en las regiones de La Araucanía y de Los Ríos, las cuales representan un 37% y un 31% de las explotaciones con bosque¹¹. La mayor proporción de bosque nativo en manos de productores indígenas se observa también en la región de La Araucanía (16% del bosque nativo de la región, considerando sólo los productores individuales) y en las regiones del Biobío y de Los Lagos (12% en ambas, considerando sólo los productores individuales)(cuadro 10).

Cuadro 10. Proporción de explotaciones indígenas con bosque nativo según estrato y región

Región	PEQUEÑO PRODUCTOR			NO PEQUEÑO PRODUCTOR			TOTAL GENERAL		
	Número de explotaciones	Superficie total de las explotaciones (Has)	Superficie total de bosque nativo (Has)	Número de explotaciones	Superficie total de las explotaciones (Has)	Superficie total de bosque nativo (Has)	Número de explotaciones	Superficie total de las explotaciones (Has)	Superficie total de bosque nativo (Has)
Antofagasta	57%	48%	68%	0%	0%	0%	57%	48%	68%
Atacama	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Coquimbo	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Valparaíso	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Región Metropolitana	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Lib. Bdo. O'Higgins	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Maule	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Biobío	6%	5%	8%	12%	9%	13%	6%	7%	12%
La Araucanía	38%	26%	24%	4%	5%	8%	37%	17%	16%
Los Ríos	32%	20%	23%	2%	1%	1%	31%	10%	9%
Los Lagos	15%	11%	17%	8%	5%	8%	15%	8%	12%
Aysén	1%	1%	0%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Magallanes y A. Chilena	3%	1%	1%	2%	1%	2%	2%	1%	1%
Total general	20%	11%	11%	4%	2%	4%	19%	6%	6%

Fuente: Plataforma Q3i, Qualitas AC en base a VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal.

¹¹ No se considera la región de Antofagasta, por la insignificancia de explotaciones individuales y la superficie de bosque nativo existente (82 explotaciones, 31 has de bosque nativo).

4.4. PRODUCCION DE LEÑA

La pregunta censal relativa a la producción de leña sólo registra si se produce o no leña en la explotación, sin especificar ni la superficie forestal involucrada ni el origen de la leña (bosque nativo y/o plantaciones).

En este contexto, la información disponible sobre esta aspecto se limita a: (i) el número total de explotaciones que producen leña y la superficie total de bosque nativo que poseen; (ii) el número de explotaciones que producen leña y poseen bosque nativo y la superficie total de bosque nativo que poseen.

Considerando el conjunto del universo censal, se registran 17.843 explotaciones que declaran producir leña (5,9% del total de explotaciones del país). Estas se concentran principalmente en La Araucanía (5.871 explotaciones), seguida por Los Lagos (3.851 explotaciones) y Biobío (3.244 explotaciones). Al focalizar la atención en las explotaciones con bosque nativo, se observa que solamente 12.496 explotaciones declaran producir leña, lo cual implica que 5.347 explotaciones producen leña sin tener bosque nativo. La superficie total de bosque nativo manejada por las explotaciones que producen leña asciende a 998,4 mil has (cuadro 11).

Cuadro 11. Explotaciones que declaran producir leña

Región	SI PRODUCEN LEÑA		NO PRODUCEN LEÑA		TOTAL GENERAL	
	Número de explotaciones	Superficie de bosque nativo (Has)	Número de explotaciones	Superficie de bosque nativo (Has)	Número de explotaciones	Superficie de bosque nativo (Has)
TOTAL EXPLOTACIONES CENSADAS						
Arica y Parinacota	0	0	2,494	0	2,494	0
Tarapacá	3	0	1,976	2,000	1,979	2,000
Antofagasta	6	0	1,994	45	2,000	45
Atacama	4	0	2,921	1,412	2,925	1,412
Coquimbo	116	2,015	15,660	28,247	15,776	30,261
Valparaíso	173	7,580	17,559	219,308	17,732	226,889
Región Metropolitana	97	7,863	12,706	234,208	12,803	242,072
Lib. Bdo. O'Higgins	538	18,781	24,707	467,010	25,245	485,790
Maule	1,305	73,440	40,590	400,948	41,895	474,388
Biobío	3,244	95,231	59,543	627,240	62,787	722,471
La Araucanía	5,871	194,245	52,183	516,279	58,054	710,523
Los Ríos	2,050	180,217	14,475	567,338	16,525	747,555
Los Lagos	3,851	192,430	31,862	2,486,270	35,713	2,678,699
Aysén	550	157,916	3,451	4,269,876	4,001	4,427,793
Magallanes y Antártica Chilena	35	68,427	1,357	2,373,390	1,392	2,441,817
Total general	17,843	998,144	283,478	12,193,572	301,321	13,191,716
TOTAL EXPLOTACIONES CON BOSQUE NATIVO						
Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0
Tarapacá	0	0	1	2,000	1	2,000
Antofagasta	0	0	89	45	89	45
Atacama	0	0	36	1,412	36	1,412
Coquimbo	36	2,015	910	28,247	946	30,261
Valparaíso	74	7,580	2,751	219,308	2,825	226,889
Región Metropolitana	39	7,863	1,705	234,208	1,744	242,072
Lib. Bdo. O'Higgins	189	18,781	3,327	467,010	3,516	485,790
Maule	541	73,440	3,500	400,948	4,041	474,388
Biobío	1,551	95,231	8,658	627,240	10,209	722,471
La Araucanía	4,157	194,245	18,007	516,279	22,164	710,523
Los Ríos	1,839	180,217	7,565	567,338	9,404	747,555
Los Lagos	3,499	192,430	19,151	2,486,270	22,650	2,678,699
Aysén	536	157,916	2,697	4,269,876	3,233	4,427,793
Magallanes y Antártica Chilena	35	68,427	444	2,373,390	479	2,441,817
Total general	12,496	998,144	68,841	12,193,572	81,337	13,191,716

Fuente: Plataforma Q3i, Qualitas AC en base a VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal.

5. ANALISIS COMPARATIVO CON EL CATASTRO DE BOSQUE NATIVO

El catastro de bosque nativo realizado por CONAF ¹² indica una superficie de bosque nativo superior en casi 408 mil has a la registrada en el Censo (cuadro 12). Se observa un comportamiento diferente según las regiones: en las regiones del norte y centro del país (hasta Maule), el censo registra una superficie de bosque nativo mayor que el catastro (a la excepción de Tarapacá y Coquimbo, donde la diferencia es mínima). Desde la región del Biobío hacia el sur, la tendencia se invierte y la superficie de bosque nativo registrada en el catastro de la CONAF es muy superior a la censal. La diferencia se concentra en la región de Aysén (387,7 mil has de diferencia), en la región de Magallanes y Antártica Chilena (229,8 mil has de diferencia) y en La Araucanía (226,8 mil has de diferencia).

Es importante señalar la superficie de bosque nativo en las Áreas Silvestres Protegidas es bastante coincidente en ambas fuentes, con 4.135.677 has registradas en el Censo y 4.075.718 has en el Catastro.

Cuadro 12. Comparación de la superficie de bosque nativo según fuente de información

REGIONES	Superficie total de bosque nativo (Has)		Diferencia entre Censo y Catastro
	Según VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal. 2007	Según Catastro CONAF 2011	
Tarapacá	2,000	7,300	-5,300
Antofagasta	45	0	45
Atacama	1,412	0	1,412
Coquimbo	30,262	31,266	-1,005
Valparaíso	226,889	106,376	120,513
Región Metropolitana	242,072	105,549	136,523
Lib. Bdo. O'Higgins	485,790	185,313	300,477
Maule	474,388	384,714	89,674
Biobío	722,471	768,554	-46,083
La Araucanía	710,523	937,312	-226,789
Los Ríos	747,555	849,771	-102,216
Los Lagos	2,678,699	2,736,331	-57,632
Aysén	4,427,793	4,815,532	-387,739
Magallanes y Antártica Chilena	2,441,817	2,671,592	-229,775
Total general	13,191,716	13,599,610	-407,894

Diferencia a favor del Catastro de Conaf

Fuente: Elaboración propia en base a VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal (2007) y Catastro de los Recursos Vegetacionales Nativos de Chile, CONAF (2011).

¹² Corporación Nacional Forestal, 2011, *Catastro de los Recursos Vegetacionales Nativos de Chile*.

Reconociendo que explicar lo que podría estar al origen de esta diferencia está fuera del alcance de este estudio, se puede plantear algunas hipótesis que podrán ser profundizadas por los involucrados:

- **Carácter autodeclarativo del Censo:** en el censo, la posesión y superficie de bosque nativo corresponde a una declaración del productor, mientras que en el catastro se calcula en base a fotos aéreas. Es probable que en el Censo haya una subdeclaración de la superficie de bosque nativo por error (los productores no saben bien la superficie que poseen) y/o por “mentira” (los productores no quieren evidenciar talas ilegales).
- **Fecha de la información:** El censo se levantó en el 2007 mientras el catastro se levantó en distintas fechas, según regiones (las últimas en el 2011).
- **Definición del bosque nativo:** La definición censal y catastral no coinciden totalmente. En efecto, el Censo considera bosque nativo 12 especies con altura superior a 2 metros y cobertura mayor al 25% desde la Región de Maule al Sur y mayor a 10% al Norte (anexo 1). La Ley de Bosque Nativo, por su parte, establece las siguientes definiciones: i) Bosque: sitio poblado con formaciones vegetales en las que predominan árboles y que ocupa una superficie de por lo menos 5.000 metros cuadrados, con un ancho mínimo de 40 metros, con cobertura de copa arbórea que supere el 10% de dicha superficie total en condiciones áridas y semiáridas y el 25% en circunstancias más favorables. ii) Bosque nativo: bosque formado por especies autóctonas, provenientes de generación natural, regeneración natural, o plantación bajo dosel con las mismas especies existentes en el área de distribución original, que pueden tener presencia accidental de especies exóticas distribuidas al azar

6. CONCLUSIONES

- El Catastro de CONAF tiene información más confiable que el Censo en cuanto a **superficie de bosque nativo**.
- **El Censo tiene información confiable en cuanto a número** de explotaciones y superficie total de las explotaciones (estratos) así como un conjunto de variables de caracterización adicionales.
- Lo anterior implica que la información censal constituye un insumo sólido para ajustar y evaluación la Ley de Bosque Nativo, en aspectos vinculados a población objetivo y su focalización, programación de superficie potencial, entre otros.

ANEXO

DEFINICIONES CENSALES RELATIVAS AL BOSQUE NATIVO

Fuente: VII Censo nacional Agropecuario y Forestal, Manual del Empadronador

1. DEFINICIONES

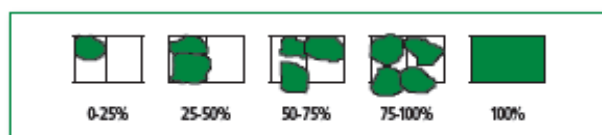
- Bosque nativo**

Se deberá considerar como **bosque nativo** a aquellos formados por **especies autóctonas**, provenientes de generación natural.

En este ecosistema el estrato arbóreo esta constituido por especies nativas que tienen una altura superior a 2 metros y una cobertura de copas mayor al 25 % desde la VII región al sur y mayor a 10% desde la VI región al norte.

- Cobertura**

Proyección de la copa del estrato arbóreo en el suelo, medido en porcentaje y expresado en densidad.



En especies correspondientes al tipo forestal: Alerce, Araucaria y Palma chilena cuya composición mínima es un individuo por hectárea, deberán ir acompañados por una agrupación arbórea o arbustiva.

2. TIPOS FORESTALES DE BOSQUE NATIVO

BOSQUE NATIVO TIPOS FORESTALES (1)	Superficie (Hectáreas) (con un decimal) (2)	Manejo forestal 1 Sí 2 No (3)
Alerce 214		
Araucaria 215		
Ciprés de las Guaitecas 216		
Ciprés de la Cordillera 217		
Coigüe de Magallanes 218		
Coigüe-raulí-tepa 219		
Esclerófilo 220		
Lenga 221		
Roble -Hualo 222		
Roble-raulí-coigüe 223		
Siempreverde 224		
Palma chilena 225		
TOTAL (traslade a pregunta 251) 226		

3. PRINCIPALES ESPECIES FORESTALES DE BOSQUE NATIVO

Tipo forestal	Principales especies	Región
Esclerófilo	Espino, quillay, maitén, litre, peumo, boldo, lingue, olivillo, belloto, patagua, algarrobo, molle, bollén, arrayán, tamarugo y otras	I a VIII
Palma chilena	Palma chilena, litre, peumo, quillay, espino, boldo, maitén, patagua, canelo.	V-RM-VI
Roble - Hualo	Roble, peumo, quillay, litre, hualo, lingue, radial, avellano, boldo, raulí, canelo, olivillo, mañío, queule, pitao.	V a VIII
Ciprés de la Cordillera	Ciprés, roble, hualo; limita en general con especies como quillay, boldo, litre, peumo, olivillo.	V a X
Roble, raulí, coigüe	Bosque de segundo crecimiento: roble, raulí, coigüe, y se agregan en la formación original: olivillo, avellano, arrayán, tineo, trevo, mañío, tepa, laurel, radial, luma, fuinque.	VII a X
Lenga	Lenga, araucaria, coihue, roble y firre.	VII a XII
Araucaria	Araucaria, coigüe, roble, lenga, firre, canelo.	VIII a X
Coihue, raulí, tepa	En muchas áreas este tipo se ha transformado en tipo roble-raulí-coigüe. Fuera de estas especies se encuentran: tepa, tineo, olivillo, mañíos, lenga y ulmo.	IX (Cautín) a XI
Siempre verde	Tepa, luma, canelo, tineo, tiaca, coihue, ulmo, mañío, trevo, lingue, tepa, olivillo, meli, pitra, arrayanes.	VIII a XII
Alerce	Alerce, coigüe, canelo, tineo, arrayán, fuinque, firre, mañíos.	X
Ciprés de las Guaitecas	Ciprés de las Guaitecas, coihue de Chiloé, mañíos, coigüe de Magallanes, canelo, tineo y firre.	X a XII
Coigüe de Magallanes	Coigüe de Magallanes, lenga, coigüe común, tineo, mañíos, notro.	X a XII

4. NUMERO MINIMO DE ESPECIES DOMINANTES PARA CONSIDERAR UN BOSQUE NATIVO

Número mínimo de especies dominantes para considerar un bosque nativo	
Alerce	Es aquella agrupación arbórea o arbustiva, en que exista a lo menos un individuo de esta especie por hectárea.
Araucaria	Es aquella agrupación arbórea o arbustiva en que exista a lo menos un individuo de esta especie por hectárea.
Ciprés de la cordillera	Es aquel que se encuentra en forma pura o asociada, representado, a lo menos por 40 individuos de la especie por hectárea.
Ciprés de las Guaitecas	Es aquel que se encuentra en forma pura o asociada, representado, a lo menos por 10 individuos de la especie por hectárea.
Coigüe de Magallanes	Es aquel que se encuentra en forma pura o asociada, representado, a lo menos por un 50% de individuos de la especie por hectárea.
Coigüe-raulí-tepa	Es aquel que se encuentra representado por alguna combinación de las especies señaladas, y Coihue o Raulí no deben constituir más del 50% de los individuos por hectárea.
Lenga	Es aquel que se encuentra en forma pura o asociada, representado, a lo menos por un 50% de los individuos de la especie por hectárea.
Roble-raulí-coigüe	Es aquel que se encuentra representado por la presencia de cualquiera de las tres especies, constituyendo la asociación o cualquiera de ellas más del 50% de los individuos por hectárea.
Roble-hualo	Es aquel que se encuentra representado por la presencia de una o ambas especies, constituyendo a lo menos un 50% de los individuos por hectárea.
Siempreverde	Es aquel que se encuentra representado por la asociación de especies: coigue, coigüe de Chiloé, coigüe de Magallanes, ulmo, tino, tepa, olivillo, canelo, mañío, luma, meli y pitra.
Esclerófilo	Es aquel que se encuentra representado por la presencia de a lo menos una de las especies o la asociación de varias de ellas, estas son: quillay, litre, peumo, espino, maitén, algarrobo, belloto, boldo, bollén, molle y otras.
Palma Chilena	Es aquel que se caracteriza por la presencia de uno o más individuos de la especie por hectárea.